ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE ESTA UNIVERSIDAD, POR LA QUE SE CONVOCA UN PUESTO DE TÉCNICO/A EN EL ÁREA DE CULTURA CIENTÍFICA, POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Superior de Gestión Universitaria de esta Universidad, por la que se convoca un puesto de Técnico/a en Área de Cultura Científica, por el sistema general de concurso-oposición libre, convocados por Resolución de 6 de octubre de 2021 (BOCM de 18 de octubre)

HA ACORDADO

Primero. - Publicar la plantilla con las respuestas correctas, del primer ejercicio de la fase de oposición celebrado el día 17 de mayo de 2022

Segundo. - Abrir un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones a las preguntas formuladas o a las respuestas que figuran en la plantilla como válidas, que deberán realizarse mediante escrito presentado en la Oficina del Registro General de esta Universidad, dirigido al Presidente del Tribunal Calificador, o a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

Madrid, 17 de mayo de 2022

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Firmado por JAVIER BAENA PREYSLER - 05244962L el día 17/05/2022 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

Javier Baena Preysler

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Firmado por José María Gómez López Jefe de Servicio de Personal de Administración y Servicios el día 17/05/2022 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

José Mª Gómez López